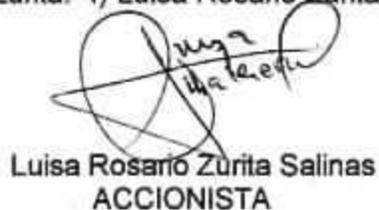


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MULTIEFICACIA S. A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 10h20 am, en su local social situado en la Av. José María Egas, Ciudadela Brisas del Río Mz. B-4 Solar 2, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MULTIEFICACIA S. A., con la asistencia de sus accionistas: Econ. Hugo Roberto Rivadeneira Zurita, por sus propios derechos, propietario de 600 acciones; y, Sra. Luisa Rosario Zurita Salinas, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de US\$ 1.00 y están pagadas en un 100% de su valor. Los accionistas concurrentes, representan la totalidad del Capital Social Pagado y, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, ASÍ COMO LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; y, 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014.** Preside la sesión el economista Hugo Roberto Rivadeneira Zurita, y en la secretaría la señora Luisa Zurita Salinas. La Secretaria de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El Gerente General da lectura a su Informe, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas, luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad; Luego se trata el **SEGUNDO PUNTO** del día, esto es conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico año 2014. Se da lectura al Informe de Comisario Ing. CPA Sonia Mónica Guzmán Ramos, el cual es puesto a consideración de los accionistas y después de las deliberaciones es aprobado por unanimidad; Luego se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014. La Junta conoce los Estados Financieros y luego de las conversaciones respectivas, son aprobados por unanimidad; y, **CUARTO PUNTO** y último del orden de día, esto es, resolver sobre el destino de las utilidades del periodo 2014. En cuanto a las utilidades del ejercicio económico 2014, la Junta General resuelve por unanimidad, repartir lo que le corresponde por Ley, el 15% a los trabajadores, el 22% al SRI y la diferencia a los accionistas, en la parte que corresponde de acuerdo al porcentaje de sus acciones. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta General, sin modificación alguna. Por consiguiente concluye la sesión a las 12h05 y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Hugo Roberto Rivadeneira Zurita.- f) Luisa Rosario Zurita Salinas.

  
Hugo Roberto Rivadeneira Zurita  
ACCIONISTA

  
Luisa Rosario Zurita Salinas  
ACCIONISTA